

CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MEMORIA Y BALANCE 2023-2024

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024-2025

INFORME GENERAL DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Como Junta Directiva nos toca cumplir con el rito anual, necesario y positivo, de informar a nuestro Consejo de Delegados, máxima autoridad de la institución, de las acciones realizadas en el periodo 2023-2024, no sólo por los responsables de conducir a la institución desde su Junta Directiva, sino por cada comisión y área de trabajo partícipes y protagonistas directos de un programa común. Rendir cuentas, realizar balances, proponer metas. A lo que se suman los informes de los órganos autónomos, tales como los tribunales de Ética y de Apelaciones.

Estamos convencidos de que, en el periodo que va –de acuerdo con las disposiciones legales- de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, nos hemos consolidado como institución, a través de la definición de objetivos claros, de planificación y de coordinación estratégica, así como de compromiso al servicio y apoyo a todos y cada uno de los matriculados.

Los pilares de esa tarea pueden sintetizarse en tres líneas de trabajo:

- La consolidación y actualización de su estructura orgánica a través de la creación de

nuevas comisiones, como respuesta a las exigencias de la realidad; la redefinición de estructuras existentes; la incorporación de soportes técnicos y mayor contacto con nuestros matriculados, a través de una mejor política de comunicación.

- La ampliación de nuestra relación como institución con la sociedad a la que nos debemos, que incluye servicios formativos en distintos niveles y ámbitos, ampliando el concepto de la salud pública en cuanto a los que la ejercen, así como el desarrollo de relaciones interinstitucionales para la realización de tareas comunes que sean valiosas para el desarrollo de la medicina y de servicio a la comunidad.

- El apoyo permanente a todos nuestros colegas a través de la actualización de nuestros programas de formación, tanto para acceder a una especialidad como para renovarla; la creación y oferta de apoyos tecnológicos para el desarrollo del quehacer médico, como el caso de la firma digital, la receta electrónica y el acceso a servicios puntuales; el incremento notable en la organización de cursos, conferencias, jornadas y debates; el apoyo decidido a reclamos por

políticas gubernamentales erróneas, por honorarios dignos y por mejores condiciones de trabajo.

FORTALEZAS, DEBILIDADES U OPORTUNIDADES

Como hecho auspicioso, en noviembre del año pasado, para desarrollar la reestructuración y actualización institucional, se realizó el **Primer Encuentro de las Comisiones Internas**, que fue un puntapié inicial para trazar un plan estratégico. Con profundidad, se apeló a un análisis metodológico que permitiera determinar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA).

A nivel Fortalezas, se destacaron el clima de compromiso institucional; el reconocimiento y prestigio de la entidad y la unidad y criterio compartido entre la mayoría de sus miembros, así como la presencia de intereses comunes, el respeto, el pluralismo y la capacidad de crear redes, ejercer liderazgo, ofrecer contención y fomentar la cooperación. Se reconocieron como Debilidades una comunicación insuficiente entre las distintas comisiones, que atenta contra el trabajo conjunto, así como -en algunos casos- la superposición de actividades y deficiencia en los objetivos de planificación con una idea de renovación permanente.

El contexto tenía sus Amenazas, que debíamos precisar para actuar sobre ellas. Iniciábamos esta etapa simultáneamente con un proceso electoral en que se agudizaron viejos problemas, con el profundo deterioro de los honorarios de los profesionales de la salud, las deficiencias en sus condiciones de trabajo, la agonía de hospitales y clínicas del sector privado y el predominio de las financiadoras del sistema (empresas de medicina prepaga y obras sociales), que hacían urgente el llamado al diálogo, con nuestra participación y nuestros reclamos. Era y es la realidad que nos había tocado, donde permanecía la incertidumbre económica de todos los colegas y su repercusión en la tarea propiamente médica, como el desinterés por las actividades de posgrado o aquellas consideradas críticas, el prejuicio hacia los jóvenes médicos, diferencias de paradigmas con los recursos humanos, la situación de las instituciones de salud y el sistema de salud en general, la burocracia, el deterioro del ejercicio profesional y el humor social. Necesitábamos planificación, coordinación para proyectos transversales, mayor difusión de las actividades, fortalecimiento de alianzas, mayor participación de los delegados del interior y mejora en la estrategia de comunicación, con una agenda integrada de todas las actividades, para que cada integrante pueda contribuir en la difusión.

NUEVAS COMISIONES

Con tal objetivo se procedió a la creación de nuevas comisiones y al ajuste en el funcionamiento de las históricas.

En lo que hace a la organización interna, se creó, por un lado, la **Comisión de Planificación Estratégica**, con la finalidad de evaluar y de proponer los ajustes necesarios para un mejor desempeño institucional de estructuras que quedaron obsoletas, a la vez que proponer nuevas respuestas. Tan esencial se consideró para la vida institucional que de sus reuniones participan activamente el presidente de la institución y un miembro de Junta Directiva. Por otro lado, a nivel de una mayor eficacia en el cumplimiento de las funciones de la institución, se creó como un ámbito propio la **Comisión de Gestión y Control de Comités**, antes dependiente de la Comisión de Especialidades, que tiene la responsabilidad del seguimiento de los centros formadores.

También con el objetivo de cubrir la atención de situaciones particulares –como fue la razón de la creación en años anteriores tanto de la Comisión de Mujeres Médicas y de Jóvenes Médicos–, se creó la **Comisión de Médicos del Interior**, ya que los colegas que se desempeñan fuera de la Capital y las grandes ciudades se enfrentan a problemas concretos y diferenciados. Una tarea con objetivos propios, reforzando el papel del Consejo de Delegados.

A su vez, para dar respuesta a situaciones nuevas en materia de salud, como lo es el profundo cambio climático y sus consecuencias negativas, se creó la **Comisión de Medicina Ambiental**, reuniendo a reconocidos especialistas de la institución y con la participación especial del Dr. Mario Vignolo, miembro de Junta Directiva, para hacer el seguimiento correspondiente y producir información tanto para los colegas como los distintos organismos sanitarios.

APERTURA A LA COMUNIDAD

Una de las metas establecidas para este periodo que abarca el informe fue ampliar las relaciones de la institución con la sociedad a la que nos debemos, ofreciendo la mirada profesional que comenzó en periodos anteriores con resultados altamente positivos. Por un lado, se mantuvo el acuerdo con la División Bomberos, de la Policía de Córdoba, en un ambicioso proyecto de formación a su personal en primeros auxilios en su cuarta edición, como respuesta al hecho comprobado de que, ante accidentes y siniestros, es el personal de bomberos y de policía el primero en llegar a los lugares del hecho y, en muchos casos, brindar una atención de urgencia, que permite salvar vidas o evitar consecuencias fatales. Para ello, es fundamental estar preparados y formados. Los resultados

positivos, a pesar de obstáculos inesperados – como la ola de incendios que limitaron la disponibilidad del personal–, provocaron la solicitud de ampliación de los programas, a realizarse por etapas, que ahora incluye no sólo a los bomberos, sino a todo personal policial, con una primera etapa de formación de formadores, que como método pedagógico juega un papel fundamental en la trasmisión de los conocimientos.

Dentro de esta relación directa con la comunidad es necesario destacar proyectos que ya tienen años de desarrollo, pero que cada periodo superan las expectativas. Es el caso de las **Jornadas de Orientación Vocacional**, destinadas a los alumnos de los últimos años que sienten una atracción por el estudio universitario de las ciencias médicas y que requieren información precisa para la toma de decisión. Con la participación de directivos de todas las universidades e institutos que ofrecen el estudio la carrera médica, dispuestos a responder las preguntas de los estudiantes. El proyecto, que se realiza conjuntamente con el Ministerio de Educación, comenzó con los alumnos de la educación pública de la capital cordobesa, pero ya integra a estudiantes de colegios privados y del interior provincial. En el periodo que estamos informando, más de 230 alumnos participaron de manera presencial (y vía zoom en el caso de los establecimientos del Interior). Del mismo modo, se repiten y se consolidan las Jornadas

sobre Tabaquismo, que también se realiza con el Ministerio de Educación.

Por su importancia, es preciso destacar como un gran logro por su impacto social, al **Primer Curso de Formación del Personal Auxiliar**, que todos conocemos como **paramédicos**, cuya tarea –para nosotros los médicos- resulta clave. La necesidad de atención de las urgencias médicas nos planteó la necesidad que este recurso humano fuera entrenado adecuadamente para ofrecer -como en el caso de bomberos y policías- una pronta respuesta para evitar que esas personas que han sido lesionadas sufran mayores problemas y aumente así su grado de morbilidad. En un esfuerzo que se realiza conjuntamente con el Ministerio de Salud, en un contexto en que el déficit de médicos, principalmente en zonas rurales, esta actividad valoriza aún más el trabajo del paramédico. Se efectúa también con la activa participación de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y el Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y con el apoyo del Centro de Entrenamiento Avanzado para Simulación en Atención Prehospitalaria y de Catástrofe (CEPROSAC).

De esta apertura del Consejo también da cuenta el hecho de que la nueva presidenta de la Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba (FEPUC) es miembro de nuestra Junta Directiva, la Dra. María Eugenia Peisino, elegida por todas las instituciones que la integran.

En esta línea, también destaca el acuerdo con el **Colegio de Farmacéuticos** para impartir a todos sus afiliados cursos de **Reanimación Cardio Pulmonar y de Maniobra de Heimlich**, que constituye –como en los casos anteriores– una extensión del sistema de salud, sumando personas preparadas para afrontar tales situaciones. El Colegio cuenta con unas 1.900 farmacias adheridas en todo el territorio provincial, unas 600 en la Capital y el resto en el interior.

El Consejo de Médicos participa activamente en la **Red de Farmacología**, conjuntamente con hospitales públicos y sanatorios privados y autoridades de ANMAT. La primera reunión se realizó en nuestra sede.

Se firmó un convenio con el Ministerio de Salud y la Filial Argentina de la International Society of Addiction Medicine para afrontar el problema de las adicciones, tema al que hemos dado importancia. En este sentido, se participó en la elaboración del Manual de Integración de la Red de Servicios y Cuidados en Salud Mental y Adicciones y se firmó un convenio de colaboración con la Asociación Argentina de Oncología Clínica para realizar actividades conjuntas.

EL APOYO PERMANENTE A LOS COLEGAS

Sin duda, el centro de las obligaciones institucionales son nuestros matriculados, y a

eso ocupamos la mayor parte de nuestras respuestas. Durante el periodo de este informe, hemos ampliado estas actividades, que figuran en detalle en las memorias de cada comisión. Aquí ofrecemos un resumen de las principales:

■ **Honorarios Éticos:** Es una actividad permanente, incentivada por la realidad de honorarios indignos. El Consejo de Médicos, que todos sabemos no es una organización gremial, tiene sin embargo la potestad de definir el mínimo de lo que se considera un honorario ético. Regularmente, se realiza una actualización, que no siempre es reconocida, pero que es un dato referencial para las instituciones que pueden negociar salarios. En este año que abarca el informe se dio un paso adelante: **el establecimiento de un arancel mínimo, de carácter consensuado para toda la provincia.** Fue el resultado de un acuerdo entre el Consejo y la Federación Médica, pero con la participación directa de las entidades médicas del interior que son, en definitiva, quienes negocian y saben lo que realmente se está cobrando. Y la otra novedad es que, por primera vez, incluimos **el honorario mínimo de carácter ético para guardias de 24 horas.**

■ **Formación médica:** Se ampliaron significativamente los cursos para acceder a una especialidad o para recertificarlas, manteniendo el doble turno anual de exámenes, como también

las jornadas de actualización profesional y los debates sobre nuevos temas médicos, que incluyeron su divulgación a través de la revista institucional Ethica Digital. A lo que se suman nuevas guías clínicas, donde se incluyeron temas como Las depresiones en la Adolescencia, La sexualidad en Adultos Mayores, Crisis Hipertensivas, Pacientes con Adenopatías, Virus del Papiloma Humano (VPH) y Cáncer de Cuello Uterino, Diabetes en Pediatría y Uso Racional de Antibióticos en Infecciones Urinarias. Se ofreció a nuestros matriculados, a través de nuestras publicaciones, información sobre novedades científicas en el campo de la medicina.

■ Como promoción al esfuerzo de muchos colegas, se incorporó una nueva categoría en los Premios Médicos Dr. Remo M. Bergoglio, destinada al **Mejor Trabajo Científico de Médicos en Formación**, que en su primera edición correspondió a la Dra. Lucía A. Cabrerizo. Se encuentra en estudio la creación del Mejor Centro Formador, para lo que se trabaja en la definición de objetivos y requisitos por parte de la Comisión de Notables.

■ **Protección al Colega:** Ante el fenómeno continuado del crecimiento de la agresión contra el personal de salud sobre el que venimos trabajando, este año el Consejo intensificó la campaña para que los colegas realicen la denuncia correspondiente, a la par que se

continuó con el trabajo del **Observatorio de Violencia**, con la participación de miembros de cuerpos de seguridad, para hacer frente a un grave problema social.

■ **Oferta tecnológica:** Desde ya algunos años, el Consejo Médico Digital es una realidad de la que se benefician nuestros matriculados, comenzando por la automatización de los procesos administrativos y luego la inclusión de la *Firma Digital* y el *Sello de Competencia*, que fueron al antecedente de la *Receta Electrónica*, a la que este año el Congreso de la Nación dio carácter obligatorio y de la que el Consejo se siente orgulloso de haber sido pionero en su desarrollo. Con tal motivo, la institución está desarrollando un intenso plan de divulgación de los instructivos para su empleo, especialmente en el interior provincial. A lo que se sumó este año un proyecto también ambicioso de creación y desarrollo de un **sistema digital de telemedicina**, bautizado como **Telemedic.ar**, con proyección nacional, que incluso ya fue presentado como proyecto en el Consejo Federal de Entidades Médicas Colegiadas (Confemeco). La idea es desarrollar un sistema de información en la nube para facilitar el acceso a medicina de calidad en lugares remotos e integrar plataformas de Telecom, Mobbex, AWS, Huawei, Webex Cisco, Oracle. Para sostener todo este programa, se creó, precisamente, la **Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías**.

■ **Nuevas Especialidades:** Durante el periodo que se informa, se crearon, a través de un análisis exhaustivo, las especialidades de Coloproctología, Alergia e Inmunología Pediátrica, Dermatología Pediátrica, Ortopedia y Traumatología Pediátrica, Medicina Estética, así como la calificación agregada de experto en Adicciones. A la vez que, como institución, participamos junto al Ministerio de Salud de la Provincia y la filial argentina de la International Society of Addiction Medicine en acciones conjuntas para afrontar el problema que ocasionan las **adicciones**, a nivel mundial, en la salud integral de las personas. También trabajamos en el Programa de Transmisión Materna infantil del Chagas, con participación de la OMS y la Fundación Mundo Sano, de España.

■ **Alerta y reclamos:** a través de un comunicado público, se alertó sobre el peligro de no poder realizarse la colocación de stent y la realización de angioplastia por fuertes aumentos en los costos de equipos e insumos. Del mismo modo que se realizaron reclamos por la situación de un paciente que estuvo internado 18 meses en el Hospital de Urgencias, poniendo trabas en el derecho a una muerte digna, reclamada legalmente por sus familiares.

■ **Campañas:** Durante el periodo sobre el que se informa, el CMPC participó, por medios propios, de campañas públicas en temas sensibles como la permanencia del Dengue como riesgo real, la concientización sobre las medidas preventivas

para el tratamiento del Cáncer de Mama, la lucha contra el Sarampión y el cumplimiento con los programas de vacunación obligatoria e información sobre el incremento de las adicciones y sus consecuencias sociales. Del mismo modo, se ofreció a los colegas información sobre temas nuevos como El error en Medicina y la Seguridad de los Pacientes, Los pediatras asediados por la realidad de la infancia, y la Sexualidad en el Adulto Mayor, fundamentalmente en nuestra revista Ethica Digital.

■ **Espacio de Cultura y Actividades recreativas:** Se incrementaron las actividades culturales, a través de actos artísticos, presentación de libros, debates, y cursos especiales, y exposiciones, al tiempo que se dio fuerte impulso a los deportes, mediante la oferta de actividades que tuvieron muy buena respuesta de los matriculados.

■ **Eficiencia y transparencia administrativa:** Por último debemos mencionar, con orgullo, que a pesar de un contexto adverso, caracterizado por la inestabilidad económica, hemos podido como institución obtener la capacidad financiera para garantizar su normal funcionamiento con recursos propios, como se informa en detalle en el informe del área de Tesorería, y en la presentación en la Parte Cuatro de esta memoria del Balance 2023-2024, que es la base para la elaboración del presupuesto para la nueva etapa institucional que comenzamos a partir de la realización de la Asamblea Anual del Consejo de Delegados de la institución.